



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN “A” 5322	06/07/2012
-----------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
CONAU 1 - 980
RUNOR 1 - 989

Requerimiento de información - Créditos hipotecarios preacordados para la adquisición de vivienda.

Nos dirigimos a Uds. a fin de comunicarles el requerimiento de información - por única vez -, vinculado con las disposiciones difundidas mediante la Comunicación “A” 5318.

Sobre el particular, se deberán informar los datos que se detallan en el Anexo correspondientes a los créditos hipotecarios que no sean de corto plazo, con destino a adquisición de vivienda, preacordados y no desembolsados, al 05/07/2012.

El plazo de vencimiento de la información solicitada operará el 11 de julio del corriente. Las entidades que no registren créditos hipotecarios preacordados a la fecha citada, deberán seleccionar la opción “NO OPERA” al momento de remitir la información.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Ricardo O. Maero
Gerente Principal de
Régimen Informativo

Estela M. del Pino Suárez
Subgerente General de Régimen Informativo y
Central de Balances

ANEXO



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO DE INFORMACION CREDITOS HIPOTECARIOS PREACORDADOS PARA LA ADQUISICION DE VIVIENDA	Anexo a la Com. "A" 5322
----------	---	--------------------------------

1. Descripción del requerimiento

Los importes se informarán en unidades sin decimales.

Se proveerán, respecto de los créditos hipotecarios preacordados y no desembolsados al 05/07/2012, las siguientes informaciones:

1.1. Identificación del cliente:

1.1. 1. Tipo.

- Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.).
- Código Único de Identificación Laboral (C.U.I.L.).
- Clave de Identificación (C.D.I.)

1.1.2. Número.

- El correspondiente al tipo de identificación empleado.

1.2. Denominación: Deberán consignarse apellidos y nombres en forma completa.

1.3. Monto: Deberá consignarse el monto del crédito preacordado en pesos pendiente de desembolso.

1.4. Plazo: Deberá consignarse el plazo promedio del crédito preacordado en términos de capital en meses.

1.5. Fecha de preacuerdo.



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO DE INFORMACION CREDITOS HIPOTECARIOS PREACORDADOS PARA LA ADQUISICION DE VIVIENDA	Anexo a la Com. "A" 5322
----------	---	--------------------------------

2. Instrucciones operativas

- 2.1. Accediendo al sitio de Internet (<https://www3.bcra.gov.ar>) e identificándose con el mismo código de usuario y password de acceso único por entidad (Comunicación "B" 7120), las entidades financieras podrán ingresar el archivo denominado "CREDITOSPREADADOS.TXT".
Para la identificación de este requerimiento se utilizará 00082 para código de régimen y 00001 para código de requerimiento.
- 2.2. Aquellas entidades que no registren créditos hipotecarios preacordados y no desembolsados al 05/07/2012, deberán seleccionar la opción "NO OPERA" al momento de remitir la información.
- 2.3. El archivo plano "CREDITOSPREADADOS.TXT" será de longitud variable, conforme el diseño de registro del punto 2.5. Para su integración, se deberá utilizar el delimitador ";" como separador de campos. Cuando en un campo no existan datos a informar se consignará ";" sin mediar espacios en blanco.
- 2.4. Los campos tipo caracter, deberán grabarse con caracteres mayúsculas y sin acentos, no deberán contener caracteres tabuladores ni comillas.
No deben utilizarse en estos campos el caracter nueva línea (Enter) utilizado como separador de registros y el caracter punto y coma (;) que representa el limitador de campos.
- 2.5. Diseño de registro.



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

B.C.R.A.	REQUERIMIENTO DE INFORMACION CREDITOS HIPOTECARIOS PREACORDADOS PARA LA ADQUISICION DE VIVIENDA	Anexo a la Com. "A" 5322
----------	---	--------------------------------

Denominación: Créditos Hipotecarios Preacordados (CREDITOSPACORDADOS.TXT).				Hoja 1 de 1
Nº Campo	Nombre	Tipo	Longi- tud Máxima (1)	Observaciones
1	Código de entidad	Numérico	5	El código de entidad será el de la cuenta corriente abierta en el Banco Central.
2	Período de información	Numérico	10	Constante 2012-07-05.
3	Número de identifica- ción	Numérico	11	
4	Denominación del cliente	Caracter	55	Apellidos y nombres en forma completa. Según punto 2.4. de estas instrucciones
5	Monto preacordado y no desembolsado	Numérico	11	En unidades de pesos, sin decimales.
6	Plazo promedio	Numérico	3	Expresado en meses.
7	Fecha de preacuerdo	Numérico	10	AAAA-MM-DD

(1) Se deberá utilizar el delimitador “;” como separador de campos.



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO DE INFORMACION CREDITOS HIPOTECARIOS PREACORDADOS PARA LA ADQUISICION DE VIVIENDA	Anexo a la Com. "A" 5322
----------	---	--------------------------------

2.6. Tabla de errores de validación.

Código	Leyenda	Causa										
1	ARCHIVO "CREDITOSPREADADOS.TXT" MAL INFORMADO	Se omitió grabar el archivo de referencia o bien, el diseño no corresponde al detallado en el punto 2.5.										
2	CODIGO DE ENTIDAD MAL INFORMADA	El código de entidad no corresponde a una entidad existente o no es correcta.										
3	ERROR DE FORMATO	<p>El/ los campos detallados no se grabaron de acuerdo con lo establecido en el diseño de registro del punto 2.5. conforme al siguiente detalle:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Campo</th> <th style="text-align: center;">Valor admitido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td>2012-07-05</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4</td> <td>Caracteres admitidos según punto 2.4. de estas instrucciones.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">5 y 6</td> <td>Valores distintos de cero</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">7</td> <td>Fecha válida</td> </tr> </tbody> </table>	Campo	Valor admitido	2	2012-07-05	4	Caracteres admitidos según punto 2.4. de estas instrucciones.	5 y 6	Valores distintos de cero	7	Fecha válida
Campo	Valor admitido											
2	2012-07-05											
4	Caracteres admitidos según punto 2.4. de estas instrucciones.											
5 y 6	Valores distintos de cero											
7	Fecha válida											
4	NUMERO DE IDENTIFICACION MAL INFORMADO	El número de identificación informado no corresponde a CUIT/ CUIL o CDI válida.										
5	FECHA DE PREACUERDO INCONSISTENTE	La fecha consignada en campo 7 es posterior al 05/07/2012.										